

POR QUÉ TODAVÍA GINER DE LOS RÍOS¹

María Nieves Gómez García
Universidad de Sevilla

Introducción

Cuando, hace unas semanas, Julio Velasco² me invitó a participar en esta mesa redonda, andaba yo atareada preparando una conferencia sobre la educación en la Segunda República, en unas Jornadas que el CEP de Córdoba había organizado para celebrar el 80 aniversario de la proclamación del nuevo régimen político. Y, entusiasmada reestudiando el que yo considero el periodo más interesante de la historia contemporánea de nuestro país, tuve que volver una vez más a Giner, al maestro proclamado por tantos y tantos de sus discípulos crecidos en la ILE y al que dediqué varios años de mi vida académica haciéndole objeto de mi tesis doctoral. Y tuve que volver, porque Giner y su pensamiento educativo están presentes en la mayoría de las ideas pedagógicas republicanas y en el Proyecto Educativo, sueño inacabado, de muchos de los políticos reformadores de la enseñanza en la Segunda República, fervientes seguidores del pedagogo rondeño: Azaña, Luzuriaga, Llopis, Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, los hermanos Barnés, Besteiro y tantos otros.

De ahí que Julio no tuviera demasiados problemas para convencerme y que aceptase su invitación con mucho gusto, teniendo en cuenta que, además de todo lo dicho, se me invitaba porque íbamos a celebrar el hecho singular del nombramiento de Don Francisco Giner de los Ríos como autor del año, por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Lo que ocurre es que no sabía quiénes me iban a acompañar en la mesa y de verdad que estoy un poco acongojada, por no decir otra cosa. Al lado de uno de los mejores poetas de nuestra lengua³ y al lado de uno de los mejores concedores de nuestra cultura. Pero bueno, intentaré acudir al único argumento con el que

1 Ponencia presentada en la Biblioteca Pública de Sevilla, el 27 de abril de 2011, con motivo de la inauguración de la Feria Internacional del Libro, que ese año se dedicó a Francisco Giner de los Ríos como autor andaluz más representativo. Y con esta publicación *Cuestiones Pedagógicas* recuerda el merecido homenaje.

2 Relaciones públicas de la biblioteca.

3 Intervinieron en la Mesa Redonda el gran poeta andaluz Luís García Montero y el gestor cultural Chus Cantero.

ayudarme: soy la más vieja de todos y por lo mismo debo ser la más sabia. Y me apetece hablar de Giner de los Ríos. Sí, me apetece hablar de ese rebelde y enjuto catedrático de la llamada Universidad Central, de mirada profunda y maneras medidas, que consiguió con sus ideas crear una escuela especial donde se formaron los que más tarde se llamarían los reformadores de la España contemporánea. Y lo voy a hacer intentando recrear esas ideas a partir de los que yo llamo mis encuentros con el maestro rondeño, no sin antes leer un pequeño escrito de Fernando de los Ríos, que retrata, creo que admirablemente, la personalidad de nuestro paisano: “Tal vez sea D. Francisco Giner el hombre que mejor puede simbolizar la complejidad y riqueza del alma andaluza: dominada por una fuerte apetencia metafísica, siéntese movida a menospreciar lo concreto, y su más grave problema educativo consiste en dominar las tendencias que, al incitar al espíritu a moverse en una dirección ideal, pugnan por desasir al individuo de la realidad concreta y circundante: ¡el aquí y ahora relativo! ¡Qué difícil es hacer estimar esto al hombre andaluz! Más, porque D. Francisco lo consiguió en una medida superior, fue fundador y educador de educadores” (1924).

Ideas fuerza de Giner de los Ríos

En el último cuarto del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, Giner y su obra fue conocida y divulgada en España en los ámbitos intelectuales más progresistas, de tal manera que en la Segunda República se transformó en el mentor de la política educativa republicana. Pero ¿se le olvidó en la Dictadura? ¿se le tuvo en cuenta en la restauración democrática? ¿se le recordó en estos primeros años del ya siglo XXI?. Y si fue así ¿qué ideas del maestro se mantuvieron a través de todos estos años adquiriendo el carácter de ideas fuerza?

Para contestar estas preguntas voy a seguir un enfoque vivencial. Voy a recurrir a mi propia y larga experiencia como educadora tratando de recrear cada uno de estos periodos a partir de los que, repito, llamo encuentros con Giner, pues pienso que bien pueden servir como testimonios de los momentos más significativos de las etapas mencionadas y de la permanencia de la teoría pedagógica gineriana.

1. El descubrimiento de Giner: el conocimiento, fundamento de la libertad

Mi primer encuentro con Giner tuvo lugar en el curso 1964-65. Estudiaba en Madrid cuarto de la Licenciatura de Filosofía y Letras y segundo de la especialidad de Pedagogía. Y como becaria mi principal preocupación era conseguir buenas notas ya que en esos momentos era condición *sine qua non*

tener media de notable en junio. Por ello, al igual que había ocurrido en la Facultad de Sevilla donde estudié los llamados Cursos Comunes, la ciencia para mí no era otra cosa que acumulación de conocimientos que harían posible que esas notas finales me permitieran seguir estudiando. Hija de maestros de escuela y la mayor de cinco hermanos, tres de ellos varones, no tenía otra opción para terminar mi carrera que conservar la beca concedida. Y dominar los contenidos de los programas de cada asignatura era realmente mi objetivo, para lo que, entre otras cosas, debía evitar crearme problemas con los profesores y sus clases. Ciertamente que, en Sevilla, con las explicaciones de Jesús Arellano y de Agustín García Calvo, extremos contrarios de un mismo recorrido y de los que fui alumna muy cercana, había empezado a poner en duda la bondad de una educación que se apoyaba fundamentalmente en la aceptación del saber transmitido como única verdad. Pero solo pequeñas dudas, pues, incluso, otras veces, sentía escándalo cuando se discutía entre los más atrevidos de la clase la forma en que éramos enseñados y examinados. Me parecía tan normal el modelo, me parecía tan normal que mi ignorancia no me permitiese juzgar la sabiduría de los que me enseñaban ¡catedráticos universitarios!, que consideraba hasta peligroso ahondar en determinadas afirmaciones, en determinados juicios. Estaba todavía en ese nivel de conciencia que Paulo Freire llama ingenuo para explicar el concepto marxista de alienación, y la hipoteca de la historia era demasiado pesada para poder aligerarla. Además de que la mayoría de mis compañeros eran católicos crecidos en la obediencia al sistema. Y aunque fui testigo de varios acontecimientos que ya eran indicios de cambio, aún la semilla no había madurado, aunque estuviese sembrada.

Pero ya en Madrid, con clases masivas, con profesores la mayoría mediocres y contenidos rutinarios y aburridos, fue un alivio cuando María Ángeles Galino, la primera catedrática de la universidad española (nos insistían en ello para aumentar nuestro respeto), militante de las filas teresianas, y por ello nada sospechosa de heterodoxia para el Régimen, nos habló del krausismo y de su influencia en la universidad. Y de los afanes de Julián Sanz del Río su introductor en España. Y aunque al principio me pareció una corriente más del pensamiento filosófico alemán, quizás menos complicada que la hegeliana, más cercana se decía al pensamiento místico español y que, explicada en clase, había que conocer para aprobar con nota la asignatura, sin embargo cuando repasé los apuntes y reflexioné en los conceptos básicos de ese pensamiento: racionalismo armónico, Ideal de la Humanidad, panenteísmo, armonía universal..., tuve la sensación de que había descubierto la filosofía, mi filosofía. Y al explicar que Giner de los Ríos era el heredero natural de Sanz del Río y defensor acérrimo de esa corriente nació mi interés por su pensamiento. Del krausismo me había quedado grabada una idea fundamental, y es que el conocimiento hace libres, que el conocimiento es el fundamento de la libertad. Y esa es la idea que sustenta al Giner filósofo, que le hace ser coherente y re-

belarse contra el poder en las dos famosas cuestiones universitarias en que el Ministro Orovio, representante de esa España que Giner llamaba caduca, conmina a los profesores a seguir en sus clases los dictados oficiales. La misma idea que Giner defiende cuando, separado de su cátedra y expatriado de Madrid, funda la ILE, no sometida a ningún credo filosófico, político o religioso.

Sin embargo, ese primer encuentro se agotó enseguida. Y Giner quedó relegado todavía fiel a la ciencia impuesta, pues aunque algo indagué en su pensamiento, mis fuentes fueron escasas a pesar de que un año antes se había publicado la obra de Cacho Viu, primer estudio en el franquismo de la ILE, a la que yo no tuve acceso y solo conseguí averiguar poco más de lo dicho en clase: que Giner, discípulo de Sanz del Río, estaba muy influido por la teoría sobre la Ciencia y la Armonía Universal, propias del krausismo. Y desde luego por su idea de libertad. Pero apenas otros datos. No, no avancé más, aunque ese concepto de libertad me marcaría toda la vida. ¿Por qué aparqué a Giner en esos momentos? Supongo que quizás fuera el miedo a tocar temas para mí un tanto angustiosos lo que me hizo abandonar la incipiente investigación. Pero lo cierto es que de mi primer encuentro con Giner de los Ríos, la idea fuerza que pervivió fue la que ya se había expresado en la Ilustración con aquella famosa frase kantiana *sapere aude*. Y que adquirió valor para mí a partir de estos momentos.

Ese fue mi descubrimiento de Giner de los Ríos. Nunca antes había oído hablar de él ni a profesores ni a compañeros. En el bachillerato que cursé como alumna libre preparada por mi padre, supongo que por su temor al Régimen. Y no sin razón pues fue expedientado seis veces. Y en la Escuela Normal de Badajoz, donde estudié Magisterio, porque el profesorado que recuerdo me hace sentirme avergonzada: tanto miedo y tanta ignorancia unidos. Pero ni siquiera en Sevilla, cuando se mencionaba el término institucionista y se le adjudicaba a uno de los catedráticos más interesantes que recuerdo, Juan de Mata Carriazo, sabíamos porqué ese término y porqué ese secreto. Y sin embargo, curiosamente, serán las clases de Galino las que van a coincidir con el despertar masivo de la conciencia crítica en la universidad. Con la exigencia de libertad para enseñar, para aprender y para investigar ¿Puro azar? ¿Proceso imparable de la historia hacia la conquista del Ideal de la Humanidad? El hecho es que Giner de los Ríos, proscrito desde la República, empieza a ser reconocido y en mi caso, testigo vivo de lo que había sido la educación franquista, empiezan a romperse los corsés que me habían mantenido ahogada.

Cierto que no era nueva esta afirmación, ya en el evangelio aparece como principio: “la verdad os hará libres”, pero en este caso no había opciones, porque lo que se afirmaba era la categoría de absoluto de esa verdad, de la afirmada y aceptada como única e indiscutible. Y sin embargo para los krausistas ese lema era mucho más ambicioso. Se trataba de que solo el conocimiento te da opción a elegir entre las distintas verdades que ese conocimien-

to despliega. Y que solo si eres libre encontrarás la Verdad Absoluta, objetivo que, por otra parte, se transformará para ellos en el Ideal de la Humanidad.

2. El estudio del pensamiento educativo de Giner: la revolución individual condición de la revolución social. Importancia de la educación

La semilla estaba sembrada pero había quedado enterrada un poco honda. Y tardó un año en hacerse presente cuando, ya profesora de enseñanza media en un típico pueblo extremeño de terratenientes y gentes llenas de pobreza, Alburquerque, tuve que hacer frente a la realidad de la enseñanza en la España de 1966. Era un Colegio Libre Adoptado donde se estudiaba el Bachillerato Elemental mientras el franquismo intentaba detener su propio deterioro buscando en un referéndum el argumento con el que reafirmar su existencia. Y en esos pueblos de alcaldes represores el apoyo tenía que ser masivo. Y así ocurrió allí. Desde la aparente libertad contra la libertad. Y la presión fue tan grande que me rompí, terminando el curso con una fuerte depresión, tambaleándose todos los cimientos de la que había sido mi educación: religión, patria, rey... Esa fue la salida frente el atentado a mi libertad. No, todavía no volví a Giner. Es más, al igual que Fernando de Castro, aquel sacerdote renegado, rector de la Complutense y antiguo confesor de Isabel II, pretendí recuperar la fe perdida, justificando lo que ya no era capaz de comprender: Y es que del krausismo, de Giner, me había quedado la necesidad existencial de libertad, y no me servía ese principio de creo para comprender, porque, con un parto mucho más duro que el de mis hijos, la fe se alejaba de mi, aunque yo me aferrara a ella desesperadamente. Por ello, si es cierto que no pudo conmigo el miedo a la libertad, sí pospuso mi acercamiento a los que habían provocado tamaño caos en mi vida. Y Giner había sido uno de los más culpables. Era mejor no pensar ("fuera de mí esa funesta manía...").

Pero la semilla seguía madurando. Y en los años siguientes, 1967-1975, también profesora de secundaria en Alcalá del Río, años felices del llamado "instituto", empecé sin apenas darme cuenta a utilizar métodos de enseñanza y modos de relación con los alumnos que tenían que ver con la libertad y su uso. Pero de una manera intuitiva, casi azarosa. Llevando a mis alumnos de excusión los sábados, a Sevilla o a buscar restos en el río, organizando viajes a Itálica, a Granada, a la sierra, preparando obritas de teatro, siempre los Quintero, e, incluso, haciendo que participasen en los claustros del centro con dos representantes por curso, cuando tal práctica era todavía impensable. Sin darme apenas cuenta estaba siguiendo la doctrina gineriana, que no era otra que la derivada del respeto y uso de la libertad.

Sin embargo, a mitad de los años setenta, otro problema: Giner de los Ríos se me presentó como un burgués elitista, renovador de la enseñanza pero

escasamente revolucionario, y muerto el dictador, en lugar de estudiar su pensamiento, estudié a Paulo Freire. Me pareció más comprometido, menos selectivo, más cercano al pueblo. Y Giner siguió apartado.

No me arrepiento en absoluto de haberme hecho discípula del pedagogo brasileño, cuya *Pedagogía del oprimido* se hizo obra de cabecera de muchos de los que entonces soñábamos con una sociedad más justa y libre. Y tengo que decir que su teoría de la concienciación se transformó para mí en la introducción obligada de mis clases. Pero lo curioso es que de su mano volví de nuevo al fundador de la Institución. Sencillamente porque necesitaba contrastar mis propias ideas pedagógicas con el pedagogo krausista que había conseguido sobrevivir al olvido y al desconocimiento, y parecía haber conocido como ningún otro educador la situación de la enseñanza en la España del siglo XIX y principios del siglo XX. Y porque las ideas freireanas de educación bancaria y educación liberadora tenían mucho que ver con las ideas de Giner. Que al igual que Freire, había sido pensador y educador, teórico y práctico. Ciertamente que Freire seguía siendo para mí un maestro (sigue siéndolo), pero mi situación de profesora que iniciaba sus clases de historia de la educación en la universidad me exigía volver a Giner, necesitaba estudiar a fondo su pensamiento pedagógico. Y tuvo lugar mi segundo encuentro con Giner de los Ríos. Esta vez con el Giner pedagogo, lleno de fe en la nueva educación.

Fueron varios años de estudio, de investigación, de análisis, de conocimiento en libertad. Nadie me puso límites y mis reflexiones sobre su obra tuvieron que ver únicamente con mis propias experiencias, como estudiosa y educadora. Y a medida que profundizaba en sus ideas me reafirmaba en lo bueno de mi elección. Pues si Freire representaba para mí el Pedagogo de los oprimidos, en Giner fui encontrando todas las respuestas a mis dudas de profesora, de educadora que quería que su trabajo se liberara de todos los prejuicios que habían acompañado mi paso por las aulas universitarias. Y aunque este margen de tiempo que nos da una mesa redonda nos impide abundar en ese análisis, voy a intentar resumir las ideas que me hicieron discípula de Giner para siempre, subrayando la que considero la más importante, la fundamental. Y que justifica mi otra relación como discípula, la que sigo teniendo con Freire:

La revolución social solo es posible desde la revolución individual, y esta se apoya absolutamente en la educación.

Creo que esta es la idea básica de la pedagogía gineriana: su absoluta fe en la educación, tal como un nuevo ilustrado del siglo XIX, pero con un conocimiento más preciso de lo que ese concepto significa. Sin confundirlo con el de enseñanza, pues Giner cuando escribe sobre educación y sobre pedagogía, lo hace precisamente al estudiar los problemas que la ILE le plantea, que le mueven a meditar y buscar repuestas adecuadas, y, entonces, no es solo la enseñanza universitaria la que le preocupa. Es toda la enseñanza nacional, desde los párvulos a la educación de adultos. Sus conceptos educativos se

van consolidando al contacto de las lecturas y conocimiento de los grandes pedagogos europeos; y su relación con la educación de otros países va enriqueciendo sus propias ideas. Y escribirá frases como la que sigue: “De todos los grandes problemas que interesan a la regeneración de nuestro pueblo, no conozco uno tan menospreciado como el de la educación nacional... Gracias a la teoría dominante, el niño, y aún el hombre, no van a clase a discutir, a preguntar, a meterse en camisas de once varas, a poner en apuros al maestro, a averiguar lo que les importa...no van a educarse, sino a instruirse, aprender lo que oyen”. Pero no deja de tener en cuenta la realidad y dirá: “La educación es entre las cosas humanas, quizás la más lenta. Es justamente la que más fracasos y más pérdidas de material encuentra en su camino. Pero es la única sólida para todo lo que procede del espíritu”.

Muchos de sus principios pedagógicos me parecieron tan vivos y tan actuales que los tomé prestados, y mis clases sufrieron diversos cambios apoyadas en sus ideas, que defendían una educación

Científica

Intuitiva

Mixta

Laica

Descentralizada

Personalizada

Activa

Unificada

Cíclica e integral.

Presenté la tesis en 1980 en plena efervescencia de la democracia. En plena euforia de todos aquellos que pretendíamos una nueva educación. Cuando las ideas ginerianas pasaron a ser parte integrante de las reformas educativas socialistas. Así las leyes LERU, LODE, LOPEG y LOGSE y más tarde, LOPEG y LOU, contienen en gran medida el ideario educativo de Giner de los Ríos. Aunque hay un concepto que para Giner no está nada claro y es que, defensor de la escuela pública, no defenderá la escuela estatal como única alternativa. La libertad de enseñanza, de cátedra y de ciencia son sagradas para él y no puede haber confusión. Preocupación por la escuela pública, pero también por la escuela privada siempre que se respete al educando en su desarrollo armónico y no intenten “estampar” su ideología.

3. El reencuentro con Giner: la tolerancia

Curso tras curso fueron pasando los años de la democracia. Y mi especialidad en Historia de la Educación y Política Educativa me permitió, mejor

dicho, me exigió analizar críticamente el proceso educativo de mi país. Conocer su realidad, sus problemas, sus fortalezas y sus debilidades ¿qué estaba ocurriendo en las aulas, para que se hablara de fracaso, de desastre incluso? Se estaban usando, al menos esa era la intención de las leyes, las ideas más progresistas sobre educación, los presupuestos dedicados a la enseñanza eran suficientes, toda la población en edad escolar asistía a clase, apenas quedaban analfabetos y la enseñanza rural en nada tenía que envidiar a la enseñanza en las ciudades. Más aún, la enseñanza secundaria se había prolongado hasta los 16 años, se habían creado los Centros de Profesores para reciclaje en su formación, la renovación y la innovación pedagógica no tenían cortapisas, y sin embargo el fracaso escolar acechaba constantemente como un mal endémico y los alumnos universitarios adolecían del más bajo nivel cultural. ¿Qué nos estaba pasando? Y de nuevo acudí a los maestros. De nuevo acudí a Giner. Y esta vez al Giner crítico con la educación de su tiempo y a su vez reformador y propulsor de los más variados proyectos. Casi, casi podríamos decir que al Giner político de la educación.

Y ese Giner crítico me enfrentó con las leyes y su eficacia. Y me devolvió al Giner que decía Fernando de los Ríos, fundador y educador de educadores, con su doble personalidad, idealista y realista. Que desde la realidad se mostró escéptico con las leyes. Primero al ver el fracaso de las que él mismo promovió en la Primera República y, más tarde, con todo lo que sobre educación apareciera en la Gaceta.

No me resisto a transcribir uno de sus párrafos más elocuentes, analizando el escaso valor que tienen las leyes si no van acompañadas por una verdadera formación, e intentando explicar qué puede hacer el Estado para remediar la mala situación de la educación nacional:

“ Lo que antes se le pedía y hoy todavía le piden muchos, a saber: que supla con leyes, decretos y organizaciones la falta de espíritu interior, ya una experiencia dolorosa ha mostrado cuan vana pretensión sea, y que la reforma, no sé si en todas las cosas, pero sí en esta, al menos, ha de venir de adentro. A saber: de que se forme un mejor sentido del fin y de los medios en todos los órganos vivos que a él cooperan: en maestros, discípulos, familias, clases, en las fuerzas sociales todas, poniendo en otra parte que hasta aquí el objetivo de su acción”. Escribe estas líneas en 1902, pero antes, en 1898, tiene el mismo pensamiento: Las leyes, los imperativos, los decretos, ¡Qué poca cosa son! Ya pasaron los tiempos de los legistas de Bolonia, de los reyes filósofos y de sunatural herederoel jacobino impenitente... Hoy se halla bastante quebrantada la fe supersticiosa en la Gaceta, a cuya letra se atribuía una maravillosa virtud, que ni de la Anfión, porque es más fácil levantar los muros y las ciudades que las almas. Y sin estas ¿qué haremos? Una ley no es más

que un experimento, un estímulo para promover en el cuerpo social cierta reacción, cuyo cálculo previo es difícil y cuyos resultados c<si nunca se verán hasta después de un tiempo largo, pudiendo ser muy otros que los que el legislador se proponía [...] más hace un puñado de hombres de buena voluntad, al juntar en los bancos de la “extensión universitaria” a estudiantes y obreros en la confraternidad de la cultura y preparando un pueblo nuevo para el nuevo ideal, que todos los infatigables autores o editores de leyes, decretos orgánicos y planes de estudio, cuyo atropellado vértigo, en la superficie y en la apariencia, disimula nuestra musulmana apatía en el dominio de las realidades”

Quién diría que estas palabras no podrían haberse escrito este mismo año, cuando la reglamentación y la burocratización amenazan con destruir el entusiasmo de los profesores y alumnos. Las leyes, incluidas las educativas, son necesarias, efectivamente. Son las normas que garantizan el orden. Sin embargo, cómo evitar que sustituyan la esencia de su objeto, en este caso de la educación. Y Giner, el antirreglamentista, nos aparecerá, paradójicamente, como paradigma del orden, del cumplimiento del deber, de la honestidad, paradigma, en definitiva, del hombre nuevo, que no necesita ni del premio ni el castigo, que no necesita de la ley ¿Rétorica? No, pura realidad mantenida a lo largo de su vida.

Porque entre los valores ginerianos hay uno que no he destacado y es el de la tolerancia. Y que yo considero la idea fuerza que integra todas las anteriores y con la que es posible entender la postura de Giner ante las leyes. El valor de la tolerancia en el sentido más radical del término. El derivado del verbo *tollere*, levantar con el otro, y que le libera de sentido negativo: sufrir con paciencia. Giner no era ni pasivo ni indiferente, pues toda su pedagogía no enseña otra cosa que respeto y consideración hacia los demás, desde la radicalidad más activa y crítica. Y sí, fue la tolerancia, exigida a sí mismo y enseñada a los demás, la que hizo posible que Giner se liberase de ser un maestro rígido e inflexible, para actuar como amigo de sus discípulos a la vez que defensor radical de sus ideas. No confundiendo jamás su condición de tolerante con la permisividad facilona. Aprendiendo a comprender sin juzgar, para lograr ser maestro sin ser juez. De forma que la ley solo estuviera en el ejemplo y la coherencia.

Y el final

Tres versiones de Giner para un único retrato: el del un hombre bueno que soñaba con un mundo mejor, a conseguir por medio de una educación impartida desde el conocimiento y la libertad. Y que Antonio Machado dibujó

bien cuando a su muerte escribió aquel conocido poema que justifica el título de mi ponencia. Porqué todavía Giner de los Ríos y que transcribo a continuación.

Me gustaría que lo leyese nuestro poeta, Luis García Montero, en un merecido homenaje al gran maestro:

*Como se fue el maestro,
La luz de esta mañana
Me dijo: Van tres días
Que mi hermano Francisco no trabaja.
¿Murió?... Solo sabemos
Que se nos fue por una senda clara,
diciéndonos: Hacedme
un duelo de labores y esperanzas.
Sed buenos y no más, sed lo que he sido
entre vosotros: alma.
Vivid, la vida sigue,
los muertos mueren y las sombras pasan;
lleva quién deja y vive el que ha vivido.
¡Yunques sonad; enmudeced campanas!
Y hacia otra luz más pura
partió el hermano de la luz del alba,
del sol de los talleres,
el viejo alegre de la vida santa.
...Oh, sí, llevad, amigos,
su cuerpo a la montaña,
a los azules montes
del ancho Guadarrama.
Allí hay barrancos hondos
De pinos verdes donde el viento canta.
Su corazón repose
bajo una encina casta,
En tierra de tomillos, donde juegan
mariposas doradas ...
Allí el maestro un día
soñaba un nuevo florecer de España.*

(Baeza, 21 de febrero de 1915)